



Para su publicación inmediata: 30/01/2018

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA UN CRÉDITO FISCAL DISPONIBLE PARA LOS AGRICULTORES DE NUEVA YORK, POR DONACIONES DE ALIMENTOS

Se espera que los créditos fiscales aumenten las donaciones a programas de emergencia alimentaria en todo el Estado

Impulsará la industria agraria y ahorrará a los agricultores de Nueva York \$10 millones al año

Complementa el compromiso del Gobernador para luchar contra el hambre en el estado de Nueva York

Hoy, el gobernador Andrew M. Cuomo anunció que los agricultores reúnen los requisitos para recibir crédito fiscal por donaciones que califican a bancos de alimentos y a otros programas de emergencia alimentaria, desde el 1 de enero de 2018. Se espera que el crédito fiscal ahorre a los agricultores un total de \$10 millones al año. Según el Departamento Agrícola de Nueva York, los agricultores de todo el estado donaron más de nueve millones de libras en alimentos en 2017, lo que ayudó a proporcionar más de siete millones de comidas a neoyorquinos necesitados.

“Este gobierno está comprometido con erradicar el hambre en cada rincón de Nueva York y, al establecer un incentivo para aumentar el acceso a productos frescos de granja, estamos un paso más cerca de este objetivo”, **dijo el gobernador Cuomo**. “Darles un reintegro a los agricultores por sus generosas donaciones de alimentos no solo apoya la economía agrícola del estado, sino que incentiva a más neoyorquinos a ayudar a ponerle fin al hambre en nuestras comunidades, una vez por todas”.

El crédito fiscal, que sigue una recomendación del Grupo de Trabajo Contra el Hambre del gobernador Cuomo, se aprobó para compensar a los agricultores por los costos asociados a la cosecha, el empaquetado y la distribución de productos locales a almacenes y bancos de alimentos que reúnen los requisitos, y a otros programas de emergencia alimentaria en el estado. Un aumento de donaciones ayudará a satisfacer la creciente demanda de alimentos frescos y saludables, en comunidades de pocos recursos en Nueva York.

El crédito fiscal, apoyado por el Consejo para el Hambre y Políticas Alimentarias del estado de Nueva York, es un crédito reembolsable igual al 25% del valor normal de

mercado de las donaciones calificadas, por hasta \$5.000. Las donaciones que reúnen los requisitos incluyen frutas y verduras frescas producidas en el estado de Nueva York, y proporcionadas a programas de emergencia alimentaria que califican para la condición de exención fiscal. Para solicitar el crédito, el contribuyente debe recibir pruebas de la donación, en la forma de un recibo o una confirmación del programa de alimentos elegibles.

Una hoja de datos informativos sobre los requisitos de elegibilidad para el crédito fiscal está disponible [aquí](#).

El comisionado de Agricultura del Estado, Richard Ball, sostuvo: “Nuestros agricultores no solo son buenos para producir alimentos, todos los años están entre los primeros donadores a bancos de alimentos, almacenes y organizaciones similares. Sus donaciones brindan frutas y verduras frescas y saludables a millones de familias de Nueva York que, de otra forma, no podrían consumirlas. Bajo la orden del Gobernador, el estado se ha esforzado para desarrollar este crédito fiscal para recompensar a los agricultores por su generosidad, impulsar el crecimiento económico en la industria agrícola y para alimentar a aún más neoyorquinos que lo necesitan”.

La comisionada suplente de Impuestos y Finanzas, Nonie Manion, indicó: “Este valioso crédito fiscal ofrece a los agricultores una forma de reinvertir más en sus tierras y sus negocios, mientras que, al mismo tiempo, ayuda a familias hambrientas en necesidad. Felicito al gobernador Cuomo por su liderazgo e impulso para aprobar este innovador crédito”.

El senador Rich Funke afirmó: “Trabajé en muchos asuntos importantes desde que fui elegido, pero mi mayor orgullo es por mis esfuerzos para patrocinar y garantizar la aprobación del crédito fiscal Granja a Banco de Alimentos en el presupuesto del año pasado. Ayudar a los agricultores, al mismo tiempo que asistir a nuestros bancos de alimentos en el cuidado de los más necesitados, muestra todas las mejores y más importantes características de la administración pública. Todos los días, le digo a mi personal que lo primero y más importante es hacer lo correcto. Este programa realmente demuestra esa filosofía”.

La presidenta del Comité de Agricultura, la senadora Patty Ritchie, indicó: “Los esforzados agricultores del estado de Nueva York no solo son algunos de los mejores en lo que hacen, sino que también son algunas de las personas más generosas de nuestro estado. La mayoría de nuestros agricultores ya realizan estas importantes donaciones de frutas y verduras frescas de granja a bancos de alimentos y almacenes, en todo el estado. Al brindarles este crédito, no solo los recompensamos por su generosidad, sino que también invertimos en el futuro de nuestro estado. Nuestros agricultores podrán reinvertir en sus tierras y garantizar que puedan seguir proveyendo a todos los neoyorquinos, especialmente a quienes, de otra forma, no tendrían acceso a los alimentos saludables que todos merecen”.

El asambleísta y presidente del Comité de Agricultura, Bill Magee, declaró: “Este crédito fiscal beneficiará la relación entre nuestras granjas locales y las comunidades, al generar apoyo entre quienes trabajan para abordar los problemas del hambre a nivel

local y quienes producen y distribuyen productos alimentarios buenos y saludables. Durante mucho tiempo apoyé esta iniciativa, y estoy complacido de ver su realización”.

La directora ejecutiva de la Food Bank Association, Anita Paley, afirmó: “Estamos muy agradecidos con los agricultores que continuamente buscaron ser parte de la solución y hacer lo posible para alimentar a sus vecinos hambrientos. Nuestros bancos de alimentos miembro tienen una arraigada relación con los agricultores locales, y las donaciones que recibimos nos ayudan a alimentar al estado de Nueva York, en conjunto con los almacenes de alimento del estado. No tenemos duda de que este crédito fiscal alentará y aumentará por igual las donaciones para beneficiar a quienes no tienen acceso a alimentos frescos y saludables”.

El presidente del Departamento Agrícola de Nueva York, David Fisher, señaló: “El Departamento Agrícola de Nueva York está entusiasmado por ver el lanzamiento del Crédito Fiscal Granja a Banco de Alimentos. Este ha sido un asunto prioritario para los miembros de nuestra organización, quienes, rutinariamente, hacen donaciones a los bancos de alimentos regionales y almacenes locales. El crédito ayudará a compensar los costos de recoger, empaquetar y transportar los alimentos a los centros de donaciones, mientras que también aumentará el acceso de neoyorquinos necesitados a alimentos frescos locales. Agradecemos al gobernador Cuomo y los esfuerzos de su personal por convertir esto en realidad”.

Este crédito fiscal complementa el compromiso del gobernador Cuomo para ponerle fin al hambre en el estado de Nueva York. En la conferencia sobre la Situación del Estado de 2018, el Gobernador propuso el Programa Ningún Estudiante Con Hambre, para garantizar que los estudiantes de todas las edades, entornos y situaciones financieras tengan acceso a comidas saludables y de origen local. A través de su propuesta, el estado terminaría con la humillación durante el almuerzo, lo que requeriría que determinadas escuelas sirvan el desayuno “después de la campana”, y duplicaría la inversión del estado en el programa entre Granjas y Escuelas.

El Gobernador también propuso un aumento de más del 300% en los reembolsos por almuerzos en las escuelas, para aquellas que compren al menos el 30% de los ingredientes en las granjas de Nueva York. Para garantizar que siempre haya opciones alimentarias saludables disponibles para los jóvenes en los campus universitarios, el Gobernador les exigirá a todas las escuelas de SUNY y CUNY que proporcionen almacenes de alimentos físicos en los campus, o que les permitan a los alumnos recibir alimentos a través de un acuerdo individual sin estigmas.

En 2016, el Gobernador creó el Consejo para el Hambre y Políticas Alimentarias del estado de Nueva York, para establecer una prioridad permanente en la lucha contra el hambre en el estado. Además, el estado ha expandido los requisitos para el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria y ha extendido el Programa de Prevención del Hambre y Asistencia Nutricional hasta 2020. Además, el estado financia varios programas para ayudar a familias necesitadas a comprar productos frescos en mercados de agricultores locales.

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov.
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418